
EL MODELO EUROPEO DE MATRIMONIO: EVOLUCION, DETERMINANTES Y CONSECUENCIAS*

Benito Cachinero Sánchez

El modelo europeo de matrimonio

El objeto del presente trabajo es el estudio, desde un punto de vista demográfico, de la evolución histórica de la nupcialidad en España. Este énfasis demográfico se concreta en la especial atención concedida a dos características del matrimonio: la edad a la que se contrae el mismo y la proporción de personas de una generación que finalmente se casan.

El punto de partida de tales preocupaciones en el campo de la moderna Demografía se puede situar en la aparición, en 1965, de un importante trabajo relacionado con el tema. Cuando en esta fecha el estadístico y demógrafo inglés J. Hajnal publicó su, hoy ya clásico, artículo sobre el desarrollo de las pautas de comportamiento matrimonial en la Europa occidental¹, una

* El presente artículo es un apretado resumen de la primera parte de la memoria de licenciatura titulada "Los determinantes sociales y demográficos del modelo europeo de matrimonio. El caso español: 1887-1975", recientemente leída en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La presentación de la segunda parte, en la que aparecen los datos de la investigación referida a España, se hará en un próximo artículo.

¹ John HAJNAL, "European Marriage Patterns in Perspective", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold, 1974, pp. 101-143.

importante conmoción se produjo en el terreno de los estudios de población. La importancia de tal trabajo residía en la formulación de una hipótesis interpretativa de la evolución de la nupcialidad europea, que señalaba como rasgo principal su radical diferencia respecto al comportamiento de los pueblos de otras partes del mundo y, probablemente, respecto a los primeros momentos de la historia de Europa. La fórmula que resumía tan afortunada hipótesis era la de la existencia de un «modelo europeo de matrimonio» como hecho característico y diferenciado de la historia europea.

Si se lee detenidamente el celebrado artículo, se puede comprobar que éste se vertebra en torno a unas pocas y fundamentales ideas.

Los rasgos distintivos del modelo europeo de matrimonio son básicamente dos: *a)* la edad media a la que los europeos contraían matrimonio era bastante elevada, sobre todo, en comparación con la de otras zonas del planeta, y *b)* en Europa ha existido siempre una importante proporción de célibes perpetuos.

Estas características se podrían registrar en todo el territorio de Europa que queda al oeste de una línea imaginaria trazada entre Leningrado y Trieste. Es decir, que al hablar de «europeo» se está haciendo referencia a Europa occidental exclusivamente. Los orígenes de tan peculiar comportamiento, aunque oscuros, parecen remontarse al siglo XVII y las características de tal modelo se prolongaron en la época contemporánea hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente.

En un principio, la propuesta de Hajnal fue acogida con un cierto recelo debido a su generalidad y a la ausencia de datos que confirmaran sus intuiciones. Sin embargo, el cúmulo de trabajos originados por su planteamiento ha venido a confirmar en lo esencial sus presunciones.

Se puede pensar que concentrar los esfuerzos de investigadores y estudiosos en un tema en apariencia tan limitado es una pérdida de tiempo y energías. Sin embargo, las implicaciones del problema superan el mero interés recreativo de descubrir que, pese a la creencia habitual de sentido contrario, los europeos se han casado casi siempre bien entrados en la vida adulta.

La existencia del modelo europeo de matrimonio pudo tener consecuencias bastante importantes en el desarrollo de la historia de Europa. Dos serían las más relevantes. El retraso de la edad al matrimonio en Europa pudo haber permitido que hombres y mujeres emplearan sus años más productivos en trabajar sin tener a su cargo la responsabilidad de mantener una familia. De esta manera se incrementarían las posibilidades de ahorro y, por lo tanto, las condiciones necesarias para que se produjera lo que hoy conocemos como crecimiento económico moderno. Como ha señalado J. T. Krause, sólo los países que en el pasado adoptaron comportamientos demográficos que hoy

se consideran modernos, fueron los que experimentaron lo que se conoce como Revolución Industrial².

Ello nos conduce a la segunda consecuencia, ésta de tipo demográfico. Este modelo de nupcialidad muy probablemente supuso una importante reducción de la natalidad, debido a la disminución real del período en el que la mujer se encuentra expuesta a la posibilidad de procreación. Si el período fecundo de la mujer se extiende, por término medio, entre los 15 y los 45 años, el ingreso en el matrimonio a una edad tardía reduce el número de hijos que se pueden tener.

El impacto del modelo europeo de matrimonio sobre la natalidad pudo ser tal que se ha llegado a calificarlo de primera transición demográfica. Se ha trabajado con cifras que demostraban que en los lugares donde se ejercían controles sobre el matrimonio, la fecundidad era de un 30 a un 50 por 100 menor que la de aquellos que no ejercían ningún control sobre la nupcialidad. La importancia de evaluar la repercusión de la nupcialidad sobre la fecundidad es, pues, manifiesta³.

Hay que destacar que sólo en presencia de determinadas condiciones cumple el modelo europeo de matrimonio su función reguladora. Es necesario que la incidencia de la ilegitimidad sea pequeña, así como el grado de utilización del control directo de la fecundidad. Pero estas circunstancias serán discutidas más adelante en el presente artículo.

Como se puede comprobar, la importancia del tema está fuera de duda. La apertura de un campo de estudios, hasta entonces inédito y soslayado, orienta la realización de trabajos e investigaciones hacia ese área del conocimiento. No es exagerado afirmar que lo que Hajnal llamó modelo europeo de matrimonio inauguró la moderna etapa de estudios en torno a la nupcialidad, evolución histórica de la misma, determinantes y consecuencias.

Este auge de los estudios en torno a la nupcialidad difícilmente se entendería si no es enmarcado en el acelerado proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo que viene caracterizando a la Demografía, a la Demografía Histórica y a los estudios de población en general.

El auge de la Demografía Histórica

El progreso que han experimentado los estudios demográficos en las últimas décadas es ciertamente notable. Se puede fechar el comienzo de tal despegue en los años que siguieron al final de la Segunda Guerra Mundial.

² J. T. KRAUSE, "Some Neglected Factors in the English Industrial Revolution", en Michael DRAKE (ed.), *Population in Industrialization*, Londres, Methuen, 1969, pp. 103-107.

³ Citado en Joaquín ARANGO, "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, abril-junio 1980, pp. 169 y 177.

Desde entonces el proceso de maduración e institucionalización de la Demografía como disciplina ha sido un proceso imparable. Es importante considerar cuáles son las razones que están en la base de tal evolución.

La fundamental es la creciente importancia que los fenómenos demográficos han ido adquiriendo en el mundo contemporáneo. El «baby boom» de la posguerra del mundo desarrollado, los problemas de la explosión demográfica en el mundo no desarrollado, las discusiones en torno a la posible superpoblación de nuestro planeta, los problemas del control de la fecundidad, el aborto y un sin fin de cuestiones, han provocado un crecimiento del interés académico y profesional en la Demografía. Un índice de la importancia adquirida por esta disciplina es la progresiva inclusión de los temas referidos a la población en los estudios de sociología, pero también en las áreas de la economía, la historia y el urbanismo, entre otras disciplinas⁴.

Por otra parte, se ha llegado a decir que «sólo dos o tres de las ciencias sociales han demostrado progresar en cuanto ciencias durante las últimas décadas. A saber, la Lingüística, la Economía y la Demografía»⁵. Junto a esta afirmación, el antropólogo autor de estas palabras pronosticaba que «la demografía va a ser reconocida como la principal contribución a la historiografía (...) y a través de ella como una de las principales contribuciones a las ciencias sociales en general»⁶. Si se obvia la comprometida alusión a la noción de «ciencia», es posible suscribir plenamente estas palabras.

En otro orden de cosas, hay que tener en cuenta que al lado de las razones de tipo sociológico que explican el surgimiento y progreso de los estudios de población, existen otras razones que tienen que ver con las características propias de la disciplina. La primera de ellas se refiere al carácter de la relación entre la población y el resto del tejido social. Como dice E. A. Wrigley, «el mayor valor de los estudios demográficos reside en la sensibilidad con la que la demografía de una comunidad refleja su medio ambiente económico, social y natural. Esas interrelaciones tienen lugar en una doble dirección: (...) no son simple reflejo pasivo de las circunstancias generales de una comunidad, sino que, a su vez, contribuyen a la configuración de dichas circunstancias»⁷. Es decir, los estudios de población nos proporcionan una serie de claves imprescindibles para poder conocer cabalmente la sociedad en la que vivimos, así como en la que vivieron nuestros antepasados.

En segundo lugar, «la naturaleza de la materia debe ser tenida en cuenta y el apego de los demógrafos a la observación, la medición y la verificación debidamente valorado»⁸. Contra tanto intento de teorización endeble y es-

⁴ Charles B. NAM, "The progress of demography as a scientific discipline", *Demography*, XVI, 4, noviembre 1979, pp. 485-492.

⁵ Marion J. LEVY, "New Uses of Demography", *Comparative Studies in Society and History*, XVI, 1, enero 1974, p. 111.

⁶ *Ibidem*, p. 110.

⁷ E. A. WRIGLEY, *Historia y población*, Madrid, Guadarrama, 1969, pp. 13-14.

⁸ Joaquín ARANGO, *op. cit.*, p. 171.

peculativa, la demografía ofrece la posibilidad de posarse sobre la realidad de una manera relativamente segura. Como ha escrito recientemente Stuart Hampshire, «no puedo imaginar ninguna disciplina, aparte de la sociología, que tolere normalmente tales lucubraciones generalizadoras y tan etéreas divagaciones. (...) Todo es suposición, pura exhibición de ideas más o menos brillantes y perspectivas más o menos renovadoras. Después de caminar por terrenos pantanosos, uno echa de menos el firme suelo de, por ejemplo, la demografía o el derecho, disciplinas que incitan a la definición y a la verificación»⁹.

Todas estas consideraciones no quieren sugerir que en demografía no sea posible establecer hipótesis, generalizar sobre determinados fenómenos o construir teoría, sino que se suele hacer sobre otras bases. De hecho, y como ha sido indicado más arriba, la pretensión de este trabajo es la de hacer el balance de una pequeña teoría o modelo, el modelo europeo de matrimonio, «*European marriage pattern*» en su formulación original, para posteriormente estudiar sus rasgos en un período de la historia de nuestro país.

El estudio histórico de la nupcialidad

El objeto de esta investigación es, pues, el estudio de un aspecto de la nupcialidad contemplado a través del prisma de la demografía y de la historia. Sin embargo, pese a los progresos señalados anteriormente, uno de los aspectos menos estudiados en el seno de la demografía es la nupcialidad precisamente. De las tres variables que configuran el núcleo de preocupaciones de esta disciplina, mortalidad, natalidad y nupcialidad, es esta última la más olvidada de todas en conjunto.

Un investigador norteamericano, que ha realizado una tesis doctoral sobre los determinantes sociales de la edad al matrimonio, ha hecho un curioso experimento al respecto. En estudios sobre el matrimonio que iban fechados desde 1933 hasta 1975 encontró constantes lamentos sobre la poca atención que se percibe hacia este área de los estudios de población, los lentos progresos que se registran y la dificultad para contar con fuentes estadísticas fiables¹⁰. Pese a que se han producido importantes estudios sobre el matrimonio y la nupcialidad, lo cierto es que todas estas quejas están justificadas.

En primer lugar, la nupcialidad es la variable más difícil de evaluar. Como se ha escrito recientemente, «si las variables que condicionan la natalidad, y sobre todo la mortalidad, son bastante automáticas (en cuanto dependen de la biología), en cambio las de la nupcialidad son, por así decirlo, las más sociológicas de todas»¹¹.

⁹ Stuart HAMPSHIRE, "Driving Force", *The London Review of Books*, vol. II, 11, 5-18, junio 1980, p. 7, citado en Joaquín ARANGO, *op. cit.*, p. 171.

¹⁰ Paul R. VOSS, "Social Determinants of Age at First Marriage in the United States", tesis doctoral no publicada, University of Michigan, 1975, pp. 3-5.

¹¹ Jesús M. DE MIGUEL, *El ritmo de la vida social*, Madrid, Tecnos, 1973, p. 112.

En segundo lugar, las fuentes estadísticas que registran la nupcialidad son bastante inferiores en fiabilidad que las que registran natalidad y mortalidad, hechos relativamente más fáciles de enumerar y evaluar para los que existe una batería de instrumentos analíticos de los que no dispone el estudio de la nupcialidad.

Pese a todas estas dificultades, el estudio de la nupcialidad debería recibir mayor atención, pues, además de las razones ya explicitadas, al hablar de matrimonio se está hablando del momento constitutivo de la familia. La importancia que ha tenido, tiene y parece que tendrá tan veterana institución no precisa de grandes comentarios. Refiriéndose a este problema, Wrigley comenta que «la unidad básica del comportamiento demográfico es la familia, la más universal de todas las instituciones. Las medidas elaboradas por los demógrafos están todas elaboradas a partir de acontecimientos que se producen en un marco familiar. Casi todos los nacimientos y muertes modifican una familia ya existente y, en el caso del matrimonio, no sólo se ven modificadas dos familias ya existentes, sino que se forma una nueva familia. (...) Pero la familia es también una unidad básica de la actividad social»¹². El estudio del matrimonio, pues, contribuye a comprender mejor tan decisiva institución social.

Hace treinta años que se escribía que «la investigación en demografía, así como los estudios en economía o en política, está muy inclinada a utilizar la historia como una especie de encantador preámbulo, algo anticuado, a más serias y materialmente más beneficiosas consideraciones»¹³. Añadiéndose que «la historia no es más que uno de esos obligados gestos de cortesía que un país debe a su pasado y, asimismo, y el historiador, en palabras de Richelieu, está destinado a adornar el final de la cesta»¹⁴. Aunque esta actitud se puede percibir todavía en bastantes trabajos, la consciencia de la importancia de la perspectiva histórica está bastante extendida.

Dentro de esa perspectiva, en este trabajo se pretende evaluar teórica y empíricamente un problema que no ha sido tratado anteriormente en nuestro país por la literatura especializada. Esta circunstancia comporta una serie de inconvenientes, especialmente en el terreno empírico, que se han intentado solventar en la medida de lo posible.

Sin embargo, la elección de España como unidad de estudio no se debe exclusivamente a razones obvias como el hecho de ser una investigación referida a nuestro país, ni la circunstancia señalada de su originalidad. Existen asimismo razones que empujan a la realización de este estudio derivadas de la peculiar posición que ocupa España en el conjunto de países caracterizados por el modelo europeo de matrimonio. Como escribe Hajnal, «probable-

¹² E. A. WRIGLEY, *op. cit.*, p. 11.

¹³ LOUIS CHEVALIER, "Towards a History of Population", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*. Londres, Edward Arnol, 1974, p. 70.

¹⁴ *Ibidem*.

mente podamos encontrar significativas desviaciones respecto al modelo europeo, no sólo avanzando hacia el este, sino hacia el sur de Europa también. Partes del sur de Italia o de España se parecen más a Grecia que a Bélgica o a Suecia»¹⁵. Es decir, nuestro país ocupa un lugar relativamente fronterizo en el conjunto de la pauta europea. Pasemos, pues, a conocer sus determinaciones.

La hipótesis de Hajnal

En el título que encabeza este trabajo, así como en su introducción, se introduce un concepto que se ha convertido en moneda de uso común entre los demógrafos de los países en los que los estudios de población tienen ya una tradición. Este concepto es el de «modelo europeo de matrimonio», lo cual, por extensión, supone la existencia de otros modelos «no europeos».

Como el propio Hajnal apunta en la primera frase de su trabajo, «el modelo de matrimonio de la mayor parte de Europa, tal como ha existido al menos durante doscientos años, hasta 1940, ha sido, por lo que sabemos, único o casi único en el mundo»¹⁶. Los rasgos distintivos de tal comportamiento son «una elevada edad al matrimonio y una alta proporción de personas que nunca se casan»¹⁷. Es decir, que las características centrales del matrimonio en Europa habrían sido su menor frecuencia e intensidad respecto a las de otras partes del mundo.

Pero las rasgos descritos no afectaban a toda Europa por igual. En realidad, cuando Hajnal habla de Europa se está refiriendo a la parte occidental de la misma, o más matizadamente a aquella situada al oeste de la ya citada línea imaginaria trazada entre Leningrado y Trieste¹⁸. Por tanto, europeo es aquí una expresión equivalente a «europeo occidental», y lo que tiene lugar al este de tal línea imaginaria podría llamarse «modelo europeo oriental»¹⁹.

En realidad, según Hajnal, se pueden distinguir tres posibles modelos de matrimonio ateniéndose a un criterio geográfico: modelo europeo, modelo europeo oriental y modelo no-europeo.

Hay que aclarar que estas distinciones geográficas no están definidas de una manera rígida e inamovible. Existen zonas dentro de Europa que muestran considerables variaciones respecto a la tendencia general de Europa occidental conforme se avanza hacia el Sur y el Este.

La distinción entre dos tipos de pauta de nupcialidad claramente diferenciadas no parece estar en cuestión, pero los límites de tales modelos no son fáciles de trazar. Se ha escrito que «las denominaciones de Hajnal ofrecen

¹⁵ John HAJNAL, *op. cit.*, p. 103.

¹⁶ *Ibidem*, p. 101.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*, p. 102.

algunas dificultades a la hora de entender la historia demográfica de áreas comúnmente incluidas en Europa oriental, ya que no se refiere a Lituania, Estonia, Checoslovaquia o Polonia en su estudio, ni traza la frontera socio-política entre Europa occidental y oriental»²⁰. Según algunas investigaciones, las cifras calculadas para las zonas recién citadas no sólo no se asemejaban a valores orientales, sino que, por el contrario, estaban muy cerca de las medias occidentales²¹.

En cualquier caso, la existencia de zonas poco definidas no invalidan el planteamiento general. Hay muchas diferencias en el seno de los países y regiones occidentales, pero entre éstos y los orientales las diferencias son abismales²². Una prolija investigación realizada por la Universidad de Princeton, en la que la unidad de estudio era de tamaño equivalente a la provincia, ha confirmado, con increíble precisión, lo que en Hajnal no era más que una presunción apoyada en unos pocos datos²³.

Lo cierto es que a la hora de comparar estas cifras con las de zonas geográfica y culturalmente no europeas surge una primera dificultad. La familia es una institución que tiene muy diferentes características en las diferentes culturas que existen sobre este planeta y no es posible definir «matrimonio» unívocamente sin incurrir en graves errores provenientes de una definición occidental de la institución²⁴. Para solventar este problema Hajnal definió matrimonio como «la unión que en la sociedad estudiada está considerada como la más apropiada para la procreación y posterior mantenimiento de los hijos»²⁵.

Es necesario señalar que las diferencias de edad al matrimonio entre las mujeres que practicaban el modelo europeo y las que no lo hacían son mucho más considerables y significativas que las existentes entre hombres²⁶. Este hecho se debe fundamentalmente a que los hombres se casan en casi todas las sociedades conocidas con más edad que las mujeres y en un intervalo de edad más amplio. Más adelante se considerarán otras razones, demográficas principalmente, que convierten el matrimonio de la mujer en más significativo que el del hombre, pero las propias características del modelo obligan a hacerlo así.

La segunda dificultad es de tipo documental. Las generalizaciones que se pueden hacer son siempre aproximadas, ya que la fiabilidad de los datos

²⁰ June L. SKLAR, "The Role of Marriage Behaviour in the Demographic Transition: The Case of Eastern Europe Around 1900", *Population Studies*, XXVIII, 2, 1974, p. 232.

²¹ *Ibidem*, pp. 232-233.

²² John HAJNAL, *op. cit.*, p. 102.

²³ Ansley J. COALE, "The decline of fertility in Europe from the French Revolution to World War II", en S. J. BERHMAN, Leslie CORSA y Ronald FREEDMAN (eds.), *Fertility and Family Planning: A World View*, Ann Arbor, Michigan, 1969, pp. 3-19.

²⁴ John HAJNAL, *op. cit.*, p. 104.

²⁵ *Ibidem*, p. 105.

²⁶ *Ibidem*, p. 103.

disponibles no es la más adecuada, sobre todo cuando es necesario remontarse a épocas pasadas. Aun hoy los conocimientos que se poseen de este problema son escasos e incompletos para la mayoría de los países europeos que son los mejor documentados. Según Laslett, la disponibilidad de datos sólo es satisfactoria para Inglaterra y Francia, mientras que para el resto de Europa la situación se limita a ser prometedora. Como era de esperar, «no sabemos nada de nada de España y Portugal»²⁷.

La delimitación cronológica del modelo europeo

Una vez establecidos los rasgos principales del modelo que nos ocupa, así como su delimitación y alcance geográfico, hay que preguntarse por el origen y desarrollo del modelo europeo, sobre todo cuando en la primera cita de Hajnal que se ofrecía, éste hablaba de «unos doscientos años» de vigencia del modelo y de 1940 como posible final. Como ya ha sido señalado más arriba, el problema principal de la delimitación temporal del modelo europeo de matrimonio es la enorme dificultad que existe para disponer de datos fiables sobre un tema tan concreto. Se puede intentar una aproximación al problema por la vía de la exclusión.

Por los datos que se conocen se puede afirmar que «el modelo europeo de matrimonio puede encontrarse en numerosos países desde comienzos del siglo XVIII o incluso antes. No existen datos en ninguna parte de Europa occidental de edades al matrimonio tempranas y no-europeas»²⁸. Lo que sí parece estar claro es que el modelo europeo no surge con el nacimiento de una sociedad capitalista-urbana-industrial, como sugeriría una escuela interpretativa que todo lo atribuye a la industrialización. Parece claro que las relaciones entre familia e industrialización son bastante oscuras²⁹. Por ejemplo, desde hace varios siglos las sociedades escandinavas vienen mostrándose ostensiblemente avanzadas en sus comportamientos demográficos, posición pionera que todavía conservan. Noruega ha sido uno de los países en los que más extendido estaba el modelo europeo de matrimonio³⁰. Sin embargo, es prácticamente imposible calificar de industriales a estas sociedades durante el siglo XVIII e incluso buena parte del XIX³¹.

²⁷ Peter LASLETT, "Characteristics of the western family considered over time", en Peter LASLETT (ed.), *Family life and illicit love in earlier generations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, p. 16.

²⁸ John HAJNAL, *op. cit.*, pp. 112-113.

²⁹ William GOODE, "The role of the family in industrialization", en Robert WINCH y Graham B. SPANIER (eds.), *Selected Studies in Marriage and the Family*, New York, 1974, pp. 87-94.

³⁰ Michael DRAKE, "Malthus on Norway", *Population Studies*, XX, 2, noviembre 1966, pp. 175-194, y *Population and Society in Norway 1735-1865*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.

³¹ John HAJNAL, *op. cit.*, p. 106. Para la situación de Suecia se puede consultar Rollin CHAMBLISS, "Median age at first marriage in Sweden 1881-1953", *Mil-*

Por lo que respecta a sus límites cronológicos más próximos se puede afirmar que el modelo europeo desapareció después del final de la Segunda Guerra Mundial. Por aquellas fechas se produjo en todo el mundo occidental una fuerte tendencia hacia el descenso de la edad al matrimonio, acompañada de un incremento en el número de matrimonios que tenían lugar. Se ha argumentado justamente que el trascendental «baby boom» de los años 50 fue, en buena parte, el resultado del «marriage boom» que lo precedió en los 40³².

En lo que respecta a los orígenes del modelo la situación es mucho más confusa. Al parecer los datos correspondientes al siglo XVIII son bastante concluyentes en cuanto a la existencia del modelo en tales fechas. Pero adentrarse en épocas anteriores supone un número mucho mayor de problemas, no resultando tan fácil determinar con relativa exactitud los límites del modelo europeo. Existen diversas opiniones al respecto.

La primera es la de Hajnal, quien piensa que de los datos que se dispone se podría concluir que «la peculiar pauta europea puede rastrearse con bastante fiabilidad hasta el siglo XVII en el conjunto de la población» y, segundo, que sus orígenes se remontan al siglo XVI en bastantes de los grupos de elevado «status» social que han podido ser estudiados³³, aunque en ninguno de esos grupos se podía distinguir la pauta europea antes del siglo XVI. Los pocos y fragmentarios que existen para la Edad Media sugieren la inexistencia de una pauta europea, y los escasísimos datos del mundo antiguo apuntan hacia la misma conclusión³⁴. Un estudio realizado sobre la edad al matrimonio de las jóvenes del Imperio Romano concluye que la edad de éstas era manifiestamente temprana para las costumbres modernas, situándose en edades adolescentes³⁵. Estos datos tenderían a corroborar la tesis del surgimiento del modelo europeo en un momento relativamente reciente de la historia de Europa, siendo susceptible de determinación.

La segunda opinión está sustentada por Laslett, quien considera que es casi imposible afirmar que el modelo europeo de matrimonio surgiera en un momento preciso. Fundamentalmente este autor sólo confiere credibilidad a las fuentes de tipo estadístico. Las fuentes de tipo literario o documental, frecuentemente empleadas por los historiadores, las considera con mucha

bank Memorial Fund Quarterly, 35, julio 1957, pp. 280-286. Para Finlandia, del mismo autor, "Contributions of the vital statistics of Finland to the study of the factors that induce marriage", *American Sociological Review*, XXII, 1, febrero 1957, pp. 38-48.

³² John HAJNAL, "The Marriage Boom", *Population Index*, XIX, 2, 1953, pp. 80-101.

³³ John HAJNAL, "European...", p. 134. Puede consultarse para Inglaterra, T. H. HOLLINGSWORTH, "A Demographic Study of the British Ducal Families", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold, 1974, pp. 354-378.

³⁴ John HAJNAL, "European...", p. 134.

³⁵ M. K. HOPKINS, "The Age of Roman Girls at Marriage", *Population Studies*, XVIII, 3, marzo 1965, pp. 309-327.

cautela. Como ejemplo típico de los errores a los que puede conducir la utilización de cartas personales, observaciones de contemporáneos, creaciones de tipo literario, etc., Laslett cita los trece años con que Julieta Capuleto se casa con Romeo Montesco en *Romeo y Julieta*, de William Shakespeare. Durante mucho tiempo se ha querido ver en este dato el reflejo de un hábito de matrimonio temprano en la época en la que Shakespeare escribía³⁶.

Sin embargo, ni el condado de Warwick, en el siglo XVI, ni en la Italia de la época existen pruebas que sostengan estadísticamente tan sorprendente edad al matrimonio³⁷. Como irónicamente sugiere el propio Laslett, ¿qué sucedería si el futuro historiador utilizara *Lolita* o *West Side Story* como fuente básica de información acerca de los hábitos sexuales de nuestro tiempo?³⁸.

Teniendo en cuenta estas observaciones y la penuria documental que dificulta el estudio riguroso de épocas pasadas, Laslett se resiste a emitir un juicio sobre los orígenes de tan peculiar comportamiento demográfico. «Hasta el momento, cuando más hay que remontarse hacia atrás, los orígenes de las interrelaciones características de la familia occidental parecen más difíciles de precisar. Por lo que sabemos hasta ahora, no podemos decir cuándo "Occidente" empezó a diverger de otras partes de Europa»³⁹.

Peter Laslett se inclina a pensar que la tardía edad al matrimonio ha sido una constante de la familia occidental a través del tiempo, ya que «ningún país occidental ha tenido nunca, o por lo menos durante un período prolongado de tiempo, una media de edad de entrada de las mujeres al matrimonio inferior a los veinte años»⁴⁰. Las características propias del modelo europeo de matrimonio son consideradas por Laslett como integrantes del conjunto de rasgos que él cree encontrar a la familia occidental a lo largo de la historia⁴¹.

Contando con la principal dificultad de falta de datos concluyentes es ciertamente arriesgado emitir una opinión definitiva. El intento de Laslett, como todos los suyos, es excesivamente generalizador. Por su parte, la pretensión de encontrar en la historia de Europa una encrucijada precisa que diera origen al modelo europeo es un ambicioso intento.

En todo caso, y mientras no haya datos veraces que lo desmientan, existe un período de la historia de Europa caracterizado por una tardía edad al

³⁶ Peter LASLETT, "The wrong way through the telescope: a note on literary evidence in sociology and in historical sociology", *British Journal of Sociology*, XXVII, 3, septiembre 1976, pp. 319-342.

³⁷ J. M. MARTIN, "Marriage and Economic Stress in the Felden of Warwickshire during the Eighteenth Century", *Population Studies*, XXX, 3, noviembre 1977, pp. 519-535.

³⁸ Peter LASLETT, *The World we have lost*, Londres, Methuen, 1979, p. 91.

³⁹ Peter LASLETT, "Characteristics...", p. 48.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 39-40.

⁴¹ Para un resumen actualizado de este problema, puede consultarse Peter LASLETT, "Characteristics of the Western European Family", *The London Review of Books*, II, 20, 16 octubre-5 noviembre 1980, pp. 7-8.

matrimonio, entre el siglo XVII y el XX, mientras que antes de tal período no existen las pruebas suficientes como para pronunciarse.

Matrimonio y fecundidad

Como ya ha sido señalado más arriba, la principal relación que se manifiesta en conexión con el problema de las restricciones impuestas a la nupcialidad por el modelo europeo de matrimonio es la de la fecundidad. De hecho el principal tema implícito en la discusión de las causas y efectos del modelo europeo es la influencia que éste pudo tener como controlador de la natalidad.

Si se tiene en cuenta que la mayoría de los hijos nacidos en casi todas las naciones del mundo lo hacen dentro de lo que se ha convenido en llamar matrimonio, ya que los índices de ilegitimidad son estadísticamente poco relevantes en la mayoría de los casos; si se conviene, como así parece ser, que el período fecundo de la mujer se extiende, aproximadamente, entre los quince y los cuarenta y cinco años de edad⁴²; si se considera una situación en la que el control consciente y directo de la fecundidad, tal como se conoce actualmente, no tiene lugar, parece inevitable entonces que un retraso en la edad de contraer matrimonio sea un importante control indirecto de la fecundidad.

Las consecuencias de tal comportamiento restrictivo sobre la fecundidad son diversas. En primer lugar, la reducción considerable, en más de cinco o diez años, de la duración del período de tiempo que la mujer está expuesta al riesgo de embarazo. En segundo lugar, las familias que finalmente se completan serán menos numerosas debido a que la exposición al embarazo se realiza en años de fertilidad decreciente⁴³. En tercer lugar, aunque pocos nacimientos no queridos tengan lugar, debido al uso de medios anticonceptivos, el casamiento tardío alargará el lapso de tiempo entre las generaciones y frenará el crecimiento de la población a largo plazo⁴⁴. A estas consecuencias estrictamente demográficas hay que añadir otras de tipo económico, social y cultural que serán revisadas más adelante.

Parece clara la trascendencia de las restricciones al matrimonio en las condiciones ya señaladas de ausencia de ilegitimidad notoria y, sobre todo, de generalización del control directo de la fecundidad. Pero incluso en la actualidad, cuando este control es un hecho, el matrimonio puede ejercer una

⁴² Peter LASLETT, "Age at sexual maturity in Europe since the Middle Ages", en Peter LASLETT (ed.), *Family life and illicit love in earlier generations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, pp. 214-232.

⁴³ Colin CLARK, "Age at Marriage and Marital Fertility", *Population Studies*, II, 4, marzo 1949, pp. 413-426.

⁴⁴ Judith BLAKE, "Intervención de los padres, matrimonio tardío y política demográfica", en *Conferencia Mundial de Población 1965*, Naciones Unidas, New York, 1969, vol. II, pp. 129-134.

influencia considerable sobre el crecimiento de la población, debido a las tres razones citadas en el párrafo precedente.

Prueba de tal consciencia son los intentos de limitar la fecundidad en países no desarrollados por medio de la elevación de la edad al matrimonio, entre otras medidas. Existe una importante discusión en curso sobre la eficacia de tal política y sobre los resultados obtenidos⁴⁵. En la República Popular de China las limitaciones de edad para contraer matrimonio han sido una constante de su política de contención del crecimiento de la población⁴⁶.

Más adelante se valorarán las diversas circunstancias de tipo estructural que pudieron empujar a los europeos a casarse tardíamente. Pero, dado el impacto que el modelo europeo de matrimonio parece tener sobre la fecundidad, hay que preguntarse si en la mente de los protagonistas estaba presente la convicción de que tales costumbres tendrían un efecto limitador de la natalidad y si tal efecto era deseado por ellos.

Existen diversos testimonios que demuestran la consciencia que los europeos de entonces tenían de la necesidad de controlar el tamaño de su descendencia y que era posible hacerlo por medio del matrimonio⁴⁷. Buena muestra de ello era la opinión del en tantas cuestiones precursor reverendo Thomas Robert Malthus. Hasta tal punto era consciente de la importancia del tema que aquí se está discutiendo que llegó a proponer una política deliberadamente restrictiva sobre el matrimonio.

Como ya señaló Hajnal, «el tema principal de este trabajo no es nuevo. Es uno de los temas centrales del *Ensayo* de Malthus y de hecho se encuentra implícito en su propia estructura (...). Malthus dedicó el Libro I de su *Ensayo* a "los controles de la población en las partes menos civilizadas del mundo y en épocas pasadas", y el Libro II a "los diferentes Estados de la

⁴⁵ No está claro si la adopción de tal política tiene habitualmente los resultados deseados. Al respecto de la India existen diversas opiniones. A favor de tales medidas se muestra S. N. AGARWALA, "Efecto de la elevación de la edad de matrimonio de la mujer sobre la tasa de natalidad en la India", *Conferencia Mundial de Población 1965*, Naciones Unidas, New York, 1969, vol. II, p. 186. En contra de tal postura puede consultarse en el mismo volumen Nitai CHANDRA DAS, "Notas sobre la influencia del retraso de la edad al matrimonio en la fecundidad", *Conferencia...*, pp. 144-146. En relación con otros países no desarrollados están M. KIM et al., "Age at marriage, family planning practices, and other variables as correlates of fertility in Korea", *Demography*, XI, 4, noviembre 1974, pp. 641-656; Y. KIM, "La edad al matrimonio y la tendencia de la fecundidad en Corea", *Conferencia...*, pp. 156-159; Janet W. SALAFF, "The Status of Unmarried Hong-Kong Women and the Social Factors Contributing to their Delayed Marriage", *Population Studies*, XXX, 3, noviembre 1976, pp. 391-412.

⁴⁶ Para la situación en China puede consultarse John S. AIRD, "Fertility Decline and Birth Control in the People's Republic of China", *Population and Development Review*, IV, 2, junio 1978, pp. 225-254, y Roland PRESSAT, "Estado presente y futuro de la población de China", *Conferencia...*, pp. 32-36. Contrario a la efectividad de tales medios se encuentra H. YUAN TIEN, "Marital Moratorium and Fertility Control in China". *Population Studies*, XXIV, 3, noviembre 1970, pp. 311-323.

⁴⁷ Es muy interesante la recopilación de testimonios que aparece en el libro ya citado de Michael DRAKE, *Population and Society...*, cap. II, pp. 19-40.

moderna Europa". En Europa rastrea una y otra vez el funcionamiento del "control preventivo que supone el freno moral ('moral restraint')" que implica "principalmente el retraso de la unión matrimonial"⁴⁸ y contrasta las condiciones de Europa con la de los pueblos descritos en el Libro II⁴⁹.

Pero como se ha escrito recientemente, «si adoptamos la definición cínica de lo que es un clásico, un trabajo que todo el mundo menciona y nadie lee, entonces el *Ensayo sobre el principio de la población* debería ser considerado un superclásico»⁵⁰. De esta manera, la obra del más importante a la vez que desconocido estudioso de la población ha sido tradicionalmente mal interpretada, cuando no abiertamente deformada⁵¹. En su trabajo, Malthus concedía una enorme importancia al freno moral y a la rémora que éste supondría para el crecimiento de la población. Como el pensamiento de todo gran estudioso, las ideas de Malthus evolucionaron considerablemente, hecho que queda patente en las sucesivas ediciones del *Ensayo*⁵². Fue a partir de la segunda edición de su gran obra cuando la importancia del freno moral fue especialmente destacada⁵³. Para Malthus estaba ya clara la influencia que sobre la fecundidad podía tener el retraso del matrimonio y la soltería permanente, en este último caso marginando totalmente a una persona del proceso de reproducción. Es esto lo que ha llevado a alguien a llamar a los métodos de control de la fecundidad a través del retraso del matrimonio y de la soltería métodos «malthusianos», mientras que el moderno control de la fecundidad por medios directos podría denominarse «neomalthusianos»⁵⁴.

Edad al matrimonio y fecundidad ilegítima

A pesar de estas convicciones, Malthus tenía algunas objeciones que hacer a su propia propuesta. Teniendo en cuenta que «la pasión entre los sexos (...) parece existir hoy con la misma fuerza que hace dos mil o cuatro mil años», y que ésta «es necesaria y se mantendrá prácticamente en su estado actual»⁵⁵, el retraso de la edad al matrimonio no solucionaría el problema del control del crecimiento de la población debido al «vicio» que se engendraría como

⁴⁸ El subrayado es mío.

⁴⁹ Citado en HAJNAL, "European...", p. 130.

⁵⁰ William PETERSEN, "Malthus and the Intellectuals". *Population and Development Review*, V, 3, septiembre 1979, p. 469.

⁵¹ Algunas citas del *Ensayo* están tomadas de la edición española de Thomas R. MALTHUS, *Primer ensayo sobre la población*, Madrid, Alianza, 1970. La mayoría de ellas, sin embargo, están tomadas de otros libros y artículos.

⁵² André LUX, "Evolution et contradiction dans la pensée de Malthus", *Population*, 6, noviembre 1968, pp. 1091-1106.

⁵³ Juan Díaz NICOLÁS, "Malthus hoy". *Tercer Programa*, 3, 1966, pp. 13-28.

⁵⁴ Ansley J. COALE, "Factores asociados con la disminución de la fecundidad: breve estudio histórico", *Conferencia Mundial de Población 1965*, Naciones Unidas, New York, 1969, vol. II, pp. 221-226.

⁵⁵ Thomas MALTHUS, *op. cit.*, pp. 52-53.

contrapartida a tan prudente medida. Lo cierto es que Malthus no tenía por qué preocuparse, pues como se ha apuntado previamente, los índices de ilegitimidad no han sido nunca muy importantes. De hecho «no existen pruebas de que una edad media elevada al contraer matrimonio fuera acompañada por un alto porcentaje de hijos ilegítimos. La situación inversa, por el contrario, quizá fuera mucho más sorprendente. Donde eran frecuentes los matrimonios tempranos, las relaciones extramaritales solían ser también frecuentes y el porcentaje de hijos ilegítimos bastante elevado, en tanto que en las comunidades opuestas a los matrimonios muy jóvenes, los hijos ilegítimos venían a ser numéricamente muy escasos»⁵⁶.

Es decir, que el factor determinante de la proporción de ilegitimidad era la extensión de las relaciones sexuales y no su represión. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la variedad de situaciones que tenían lugar en Europa hace difícil la generalización abusiva⁵⁷. Por ejemplo, existen datos para la Alemania del siglo XIX que demuestran que la ilegitimidad se incrementó fuertemente bajo leyes que intentaban impedir el matrimonio de parejas que fueran incapaces de mantener una familia⁵⁸.

Es difícil hacer generalizaciones, pero se puede afirmar que si la elevación de la edad al matrimonio puede «a priori» tener una influencia en el aumento de la ilegitimidad, lo cierto es que los niveles de fecundidad ilegítima están más bien determinados por factores culturales y sociales que afectan a los posibles motivos para tener hijos fuera del matrimonio⁵⁹.

Asimismo, Shorter, Van de Walle y Knodel, en su estudio sobre el descenso de la fecundidad extramatrimonial en Europa, sugieren que el descenso de la fecundidad en este continente fue un proceso generalizado que afectó simultáneamente a la fecundidad matrimonial y a la ilegítima⁶⁰. La difusión de medios y cultura anticonceptivos afectó por igual a ambos tipos de fecundidad.

Toda esta línea de argumentación no quiere tratar de sugerir que no existieran relaciones sexuales fuera del matrimonio. Cuando una persona decidía permanecer soltera de por vida o posponer su matrimonio no hay por qué pensar que esta circunstancia supusiera la ausencia de relaciones sexuales. Pero lo que se está intentando evaluar es la repercusión de tales

⁵⁶ E. A. WRIGLEY, *op. cit.*, p. 119.

⁵⁷ Goran OHLIN, "Historical evidence of Malthusianism", en Paul PÉREZ (ed.), *Population and Economics*, Winnipeg, University of Manitoba Press, 1968, pp. 1-9.

⁵⁸ John KNODEL, "Law, Marriage and Illegitimacy in Nineteenth Century Germany", *Population Studies*, XX, 3, marzo 1967, pp. 279-294, y "From natural fertility to family limitation: the onset of fertility transition in a sample of german villages", *Demography*, XVI, 4, noviembre 1979, pp. 493-591.

⁵⁹ June L. SKLAR, "Marriage and nonmarital fertility: a comparison of Ireland and Sweden", *Population and Development Review*, III, 4, diciembre, 1979, pp. 359-375.

⁶⁰ E. SHORTER, J. KNODEL y E. VAN DE WALLE, "The Decline of Non-Marital Fertility in Europe, 1880-1940", *Population Studies*, XXV, 1971, pp. 375-393.

conductas sobre la natalidad. Es muy probable que existieran comunidades que toleraran las relaciones sexuales antes del matrimonio, pero que objetaran fuertemente los nacimientos fuera del matrimonio.

En este orden de cosas hay que señalar que la mayoría de los especialistas en el tema es que «en la Europa preindustrial el control social sobre la fecundidad se ejercía principalmente prescribiendo las circunstancias en las que el matrimonio podía celebrarse»⁶¹.

La crítica de McKeown

Sin embargo, no todos los autores piensan que el papel jugado por el matrimonio en el control de la natalidad fuera tan trascendental. Así, Thomas McKeown, en el contexto de su importante contribución a afianzar la idea de que fue el descenso de la mortalidad la causa principal del moderno crecimiento de la población, pone en cuestión la idea que aquí ha sido defendida⁶².

Según el médico inglés, «si ignoramos las posibles variaciones en la incidencia de la ilegitimidad, el número de hijos nacidos de mujeres en edad fecunda está determinado por: a) la proporción de mujeres que se casan; b) la edad media de las mujeres al casarse; c) la capacidad reproductiva de las mujeres casadas, y d) el alcance del control deliberado del tamaño de la familia»⁶³.

Si se descartan los dos últimos factores como poco relevantes, continúa McKeown, sólo restan en el esquema las características que se refieren al modelo europeo de matrimonio. Dentro de éstas, la primera no puede tener mucha trascendencia, ya que la proporción de personas que finalmente se casan no sufre muchas variaciones.

Quedan, pues, las posibles variaciones experimentadas por la edad de entrada al matrimonio. En primer lugar, argumenta, no existen pruebas de que un retraso de la edad al matrimonio de los hombres tenga mucha influencia, ya que, normalmente, los hombres se casan más tarde que las mujeres, aunque con mujeres más jóvenes que ellos. Por otra parte, la fertilidad de los hombres se prolonga durante un período de tiempo muy superior al de la mujer.

En cuanto al retraso que concierne a las mujeres, McKeown no cree que

⁶¹ E. A. WRIGLEY, *op. cit.*, p. 119.

⁶² Thomas McKEOWN, *El crecimiento moderno de la población*, Barcelona, Antoni Bosch, 1978, y Thomas McKEOWN, R. G. BROWN y R. G. RECORD, "An Interpretation of the Modern Rise of the Population in Europe", *Population Studies*, XVI, 3, noviembre 1972, pp. 345-382.

⁶³ Thomas McKEOWN y R. G. BROWN, "Medical Evidence Related to English Population Changes in the Eighteenth Century", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold, 1974, p. 295.

pudo tener mucha incidencia debido a los niveles de mortalidad infantil propios de la época. La probabilidad de supervivencia para un recién nacido variaba con el rango de su nacimiento en forma de U invertida. El primer hijo tenía muchas menos probabilidades de sobrevivir que el segundo y el tercero. A partir del cuarto, cuando mayor era el rango mayores eran las probabilidades de muerte. Es decir, que si el retraso de la edad al matrimonio hubiera sido de cierta consideración no habría tenido mucha influencia en la natalidad, ya que se hubiera pasado de una situación con muchos hijos nacidos y pocos supervivientes a otra de menos hijos nacidos pero con los mismos supervivientes, aproximadamente.

Aunque tradicionalmente se ha empleado el argumento de que la alta fecundidad de la época en buena parte trataba de responder a los altos niveles de mortalidad y de mortalidad infantil existente, se puede sostener a la inversa que la mortalidad infantil servía para compensar los altos niveles de fecundidad ⁶⁴.

Resumiendo, McKeown cree que para reducir en una unidad el número de hijos hacen falta cinco años de retraso en la edad de matrimonio, hecho que él no cree que sucediera en el siglo XVIII, siglo que contempló el comienzo del descenso de la fecundidad ⁶⁵.

Las reflexiones del autor inglés son muy interesantes, pero no invalidan la hipótesis aquí defendida. El motivo es que McKeown está concentrado en el estudio de las variaciones producidas en el seno de Europa, y más concretamente en Inglaterra, y no en la comparación de los posibles comportamientos demográficos «europeos» con los «no-europeos», que es cuando las diferencias se hacen patentes. Las fluctuaciones que se producen en el interior de un determinado marco tienen bastantes puntos en común. Sin embargo, las diferencias entre las situaciones dominadas por comportamientos radicalmente diferentes son bastante esclarecedoras. Que la media de edad al matrimonio pase de los 25 a los 26 años de edad, posiblemente no tenga una influencia directa en una reducción de la natalidad. Pero si se comparan las medias de entrada al matrimonio de una población asiática con la de una población europea, y se contrastan los niveles de fecundidad en ambas partes, no se dejará de reconocer la importancia del retraso del matrimonio como medio indirecto de control de la fecundidad.

⁶⁴ John KNODEL y Etienne VAN DE WALLE, "Lessons from the Past: Policy Implications of Historical Fertility Studies", *Population and Development Review*, V, 2, junio 1979, pp. 217-245.

⁶⁵ Esta impresión la corroboran N. F. R. CRAFTS, "Average Age at Marriage from Women in Mid-Nineteenth Century England and Wales", *Population Studies*, XXXII, 1, marzo 1978, pp. 21-25, y N. F. R. CRAFTS y N. F. IRELAND, "A Simulation of the Impact of Changes in Age at Marriage Before and During the Advent of Industrialization in England", *Population Studies*, XXX, 3, 1976, pp. 495-510.

Los determinantes del modelo europeo de matrimonio

Independientemente de que existiera en los europeos un propósito restrictivo en sus pautas matrimoniales, existía un conjunto de causas y circunstancias que los empujaban a retrasar su matrimonio, sobre todo en comparación con pueblos de otras partes del mundo.

Una de las determinaciones fundamentales de las decisiones respecto al matrimonio viene dada por los problemas económicos. Una idea fundamental en nuestra cultura, idea que viene de lejos, es la de que «un matrimonio casi por definición necesita del establecimiento de una base económica para la subsistencia de la pareja y de los hijos»⁶⁶, motivo más que suficiente para retrasar el momento de entrada al matrimonio.

Lo que se considere base económica mínima para la subsistencia dependerá del momento, de las personas en cuestión, de la clase social a la que pertenezcan, etc. Pero, en cualquier caso, la influencia de este tipo de consideraciones sobre el matrimonio es manifiesta. Cada persona tiene una noción de lo que ella considera indispensable para llevar una existencia tolerable.

Una vez más es Malthus quien reflexiona sobre estos temas hace casi doscientos años. «El freno preventivo parece ejercer su acción sobre todas las capas sociales inglesas. Hay hombres, incluso de las clases más altas, que huyen del matrimonio simplemente por el temor a sostener una familia a su cargo, lo que les obligaría a reducir sus gastos y privarse de algunas de sus caprichosas diversiones. Estas consideraciones son quizá triviales, pero no hay que olvidar que a medida que vamos descendiendo los sucesivos escalones sociales, los motivos y el fundamento de esta aprensión y de este reparo preventivo son cada vez de más peso»⁶⁷.

Pero esta determinación económica funciona a tres niveles diferentes. En primer lugar, está el condicionamiento general del que se ha hecho mención, la necesidad de ser solvente para poder comenzar la aventura matrimonial.

En segundo lugar, hay que considerar que «de los tres reguladores de la población a corto plazo, el matrimonio es el más sensible a los cambios económicos, la natalidad el segundo y la mortalidad el último»⁶⁸. Es decir, que las fluctuaciones de la coyuntura económica ejercen una segunda influencia sobre el hecho del matrimonio afectando en general a amplios sectores de la comunidad. Esta circunstancia funciona igualmente en la actualidad⁶⁹.

⁶⁶ John HAJNAL, "European...", p. 130.

⁶⁷ Thomas MALTHUS, *op. cit.*, p. 83.

⁶⁸ D. E. C. EVERSLEY, "Population, Economy and Society", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold, 1974, pp. 23-69.

⁶⁹ K. G. BASAVARAJAPPA, "The Influence of Fluctuations in Economic Conditions on Fertility and Marriage Rates, Australia, 1920-21 to 1937-38 and 1946-47 to 1966-67", *Population Studies*, XXV, 1, marzo 1971, pp. 39-53, y Morris SILVER, "Births, Marriages and Income Fluctuations in the United Kingdom and Japan", *Economic Development and Cultural Change*, XIV, 1966, pp. 302-315.

Por último, está la diferente influencia que sobre el hecho del matrimonio tenga la pertenencia a una u a otra clase social. Dicho de otra forma, las diferentes determinaciones que diferentes niveles de ingreso producen en el hecho de contraer matrimonio. ¿Se casan antes o después las clases más acomodadas? Esta pregunta es difícilmente contestable en términos generales tanto para el pasado como para el presente. En el primer caso no existen los datos suficientes para hacer un análisis comparativo entre grupos de diferentes ingresos. Solamente los estudios sobre las clases pudientes de algunos países nos ofrecen una idea aproximada de lo que pudo suceder en esos estratos de la sociedad. Ya se señaló más arriba el posible origen de conductas restrictivas al respecto del matrimonio y la natalidad en el seno de la aristocracia.

Para poder hacer un estudio sobre este factor en la actualidad serían necesarios datos cruzados sobre edad al matrimonio y situación económica. Estos datos no suelen estar disponibles, y cuando lo están no aparece una relación clara entre ingresos y edad al matrimonio. Sucede algo similar con los estudios sobre ingresos y fecundidad: los resultados obtenidos son muy diversos y dependen de las circunstancias que se estén estudiando⁷⁰.

Pero esta imperiosa necesidad de disponer de una independencia económica para poder casarse está provocada, en gran medida, por el modelo predominante de familia en Europa occidental a través del tiempo.

Pese a lo sostenido por la mayoría de los sociólogos durante mucho tiempo, el modelo dominante de familia en Europa no ha sido nunca el de familia extensa, sino el de familia nuclear. Durante bastante tiempo se ha sostenido que la familia nuclear era un producto de la Revolución Industrial, mientras que el pasado habría estado presidido por diversos tipos de familia extensa, propios de una sociedad preindustrial. Las observaciones recientes de los demógrafos han destruido en gran parte esta concepción.

En primer lugar, los elevadísimos niveles de mortalidad característicos del antiguo régimen hacían materialmente imposible la coincidencia de varias generaciones en el tiempo. Posteriormente, las investigaciones del Cambridge Group sobre el tamaño medio del grupo doméstico pusieron en cuestión la vieja idea del modelo de familia, al menos en lo que respecta a la historia de Europa, y pusieron de manifiesto el predominio de la familia nuclear, incluso en la sociedad preindustrial.

Con bastante sarcasmo finalizaba Laslett su informe sobre este tema: «El deseo de creer en hogares grandes y extensos como representativos de la institución familiar predominante en el pasado de Inglaterra, o de las sociedades preindustriales, es de hecho un asunto ideológico. Apuntamos que la ideolo-

⁷⁰ Larry BUMPASS, "Age at marriage as a variable in socio-economic differentials in fertility", *Demography*, VI, 1, 1969, pp. 45-54, y John HAJNAL, "Analysis of changes in the marriage patterns by economic groups", *American Sociological Review*, XIX, 3, junio 1954, pp. 295-302.

gía en cuestión no es en ningún caso el sistema de normas e ideales presente en las mentes de los hombres y mujeres que, en el pasado, tomaron en realidad las decisiones que le darían a sus grupos sus formas características. Más bien, esta ideología sólo ha existido en las cabezas de los propios estudiosos de la sociedad»⁷¹.

Las formulaciones de Laslett sobre la historia de la familia han sido fuertemente criticadas desde muy diversos puntos de vista. Fundamentalmente se refieren a la atipicidad del caso inglés, a la fiabilidad de las fuentes utilizadas y a sus características, a la ausencia de consideraciones sociales junto a las demográficas, etc.⁷². Pese a todo, la importancia del descubrimiento de Laslett es manifiesta.

En el supuesto de la existencia de una familia extensa, la necesidad de adquirir medios propios de subsistencia no está tan acentuada debido a la posibilidad que tiene la pareja de integrarse en el núcleo doméstico, familiar y productivo del que proviene. Sin embargo, la existencia de la familia nuclear como modelo predominante fuerza la necesidad de buscar los medios económicos indispensables para lograr la independencia, pues matrimonio equivale a formación de nueva familia, de nuevo grupo doméstico.

En una sociedad predominantemente agrícola el futuro esposo tendría que aportar al matrimonio una propiedad agrícola o la posibilidad de explotarla. La mujer, por su parte, tendría que aportar una dote proporcionada por su familia a cambio de renunciar a los derechos sucesorios que pudiera tener sobre la tierra de su propia familia⁷³.

El problema de la tierra es uno de los más importantes que se pueden tratar a la hora de evaluar el desarrollo del matrimonio en una sociedad pre-industrial. La necesidad de disponer de tierras conduce al problema de la transmisión de la misma. A no ser que se disfrutara de una situación de expansión del cultivo de tierras, pasar a disponer de una explotación agrícola supone, en la mayoría de los casos, heredarla de la familia. Está en curso una importante discusión sobre la influencia del sistema de herencia en la formación de las familias y en el crecimiento de la población. No se va a entrar aquí en esta discusión que desborda el marco del artículo, pero sí se pueden señalar los rasgos más importantes del problema.

La transmisión de la propiedad implica el problema de la posible parcelación de la misma en cuanto hay más de un heredero. En Europa se han conocido muy diversos sistemas de transmisión de la tierra, oscilando entre

⁷¹ Peter LASLETT, "Introduction: The history of the family", en Peter LASLETT y Richard WALL (eds.), *Household and Family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, pp. 125-158. Véase también en este mismo volumen Jack GOODY, "The evolution of the family", pp. 103-124, y Peter LASLETT, "Mean household size in England since the sixteenth century", pp. 125-158.

⁷² Michael ANDERSON, *Approaches to the History of the Western Family*, Londres, Macmillan Press, 1980, pp. 27-38.

⁷³ Edward SHORTER, *The Making of the Modern Family*, Londres, Fontana, 1979, p. 142.

la individualidad más extrema y la ausencia de problemas para dividir la propiedad. También se han conocido costumbres como la de desviar a los hijos no primogénitos a otro tipo de actividades profesionales, religiosas, etc. Lo que se puede detectar en todos los casos es una alta preocupación por preservar lo mejor posible el patrimonio familiar, a la vez que se satisfacen las necesidades de la descendencia.

Generalizando, se puede decir que la situación más común tendía a ser una en la que, a la vez que se intentaba preservar el patrimonio familiar evitando una excesiva fragmentación, la transmisión de la tierra no se convertía en algo rígido e inmanejable⁷⁴.

Fuera como fuera, es indudable que el hecho combinado de pertenecer a familias de tipo nuclear y depender de una propiedad ajena, imponía un necesario compás de espera que no dejaría de influir en la elección del momento para casarse. Un problema adicional podía ser la necesidad de encontrar o construir el alojamiento necesario para la nueva familia.

Entre otras de las razones que pudieron impulsar al modelo europeo de matrimonio estaba la importante cantidad de personas que eran siervos en casa de otra familia, con la que normalmente convivían⁷⁵. Así, «adolescentes de uno y otro sexo iban a servir a otras casas y pasaban muchos años de su vida en dicha situación. Mientras eran servidores no eran libres, en general, para casarse, y únicamente podían abandonar este servicio cuando estaban en situación de establecer un hogar independiente, gracias a la adquisición o la herencia de algunas tierras, de un taller o de una posición que les permitiera ser independientes»⁷⁶.

Otra razón para el retraso del matrimonio, de tipo económico y educativo a la vez, era la institución del aprendizaje en los gremios, pesado y lento camino que todo joven que quisiera llegar a artesano tenía que recorrer si quería alcanzar la independencia.

En otro orden de cosas, no hay que dejar de estudiar la influencia de las ideas y las normas religiosas, bastante importante en la época que aquí nos ocupa.

Hacia la mitad del siglo xvi el Concilio de Trento asumió para la Iglesia un mayor control de la institución familiar. El Concilio afirmó explícitamente que no era necesario el consentimiento de los padres para dar validez al matrimonio⁷⁷, introdujo la necesidad del oficiante religioso en la ceremonia e

⁷⁴ Lutz BERKNER y Franklin MENDELS, "Inheritance Systems, Family Structure and Demographic Patterns in Western Europe, 1700-1900", en Charles TILLY (ed.), *Historical Studies of Changing Fertility*, Princeton, Princeton University Press, 1978, pp. 209-223.

⁷⁵ Peter LASLETT, "Characteristics of the western family considered...", *passim*.

⁷⁶ E. A. WRIGLEY, *op. cit.*, p. 113.

⁷⁷ No está claro si el matrimonio concertado tenía una influencia determinada sobre la edad al matrimonio. Véase William GOODE, "The theoretical importance of love", en Robert F. WINCH y Graham B. SPANIERI (eds.), *Selected Studies in Marriage and the Family*. New York, 1974, pp. 367-379.

impuso limitaciones de edad para poder contraer matrimonio. Como resultado de esta solemnización del matrimonio, «hubo, paradójicamente, mayor libertad para elegir, pero mayores restricciones en cuanto a la edad en que se podía hacer la elección y en cuanto al modo de expresarse el consentimiento»⁷⁸.

Estas consideraciones afectan fundamentalmente al área católica de Europa. Sin embargo, la matriz religiosa de todo el continente es la misma, pese a las considerables diferencias existentes entre catolicismo y protestantismo. Esta matriz cristiana ha jugado un importante papel a la hora de configurar las características que han distinguido la historia moral de Europa y que no han podido dejar de tener una influencia restrictiva sobre el matrimonio. «Esta ideología tiene seis vertientes: la restricción del matrimonio a ser monógamo, la importancia del factor permanencia en el matrimonio ideal, la justificación del acto sexual matrimonial con fines procreativos, la condena de la anticoncepción y del aborto y la insistencia en la educación de los hijos»⁷⁹. Esta larga cita resume bastante bien rasgos que aún hoy nos son extremadamente familiares.

Todo este conjunto de características que han podido tener una influencia en la formación de los matrimonios, pueden ser resumidas en un modelo que concibió Ruth Dixon para el estudio de los determinantes del celibato y del retraso al matrimonio. Aunque el modelo está pensado para el estudio del matrimonio en la actualidad bien puede ser aplicado al conocimiento del pasado.

Los factores que regulan la formación de matrimonios podrían agruparse de la siguiente manera:

A) Disponibilidad de pareja. Para que se produzca una frecuencia elevada de matrimonios es necesario que exista un cierto equilibrio entre los sexos, es decir, que en la comunidad X hay suficientes hombres y mujeres para que se produzcan los matrimonios sin problemas. Si existiera un importante desequilibrio entre los sexos se dificultaría enormemente la posibilidad de casarse. Todos los factores que inciden en la existencia de ese equilibrio pueden ser agrupados en esta sección.

B) Posibilidad de contraer matrimonio. En este grupo entran principalmente todos los factores que afectan a la disponibilidad de recursos necesarios para casarse.

C) Deseo de contraer matrimonio. En este grupo se incluyen todos los factores que afectan a la actitud que se desarrolla hacia el matrimonio y hacia otras posibles formas de desarrollo⁸⁰.

⁷⁸ John T. NOONAN, "La historia intelectual y la historia demográfica", en D. V. GLASS y Roger REVELLE (eds.), *Población y cambio social*, Madrid, Tecnos, 1978, p. 128.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 140.

⁸⁰ Ruth B. DIXON, "The Social and Demographic Determinants of Marital Postponement and Celibacy", tesis doctoral no publicada, University of California, Berkeley, 1970.

Tras haber pasado revista de la manera más general posible a los factores que pudieron influir en la adopción del matrimonio tardío, es conveniente considerar las posibles consecuencias de tal conducta para la sociedad y cultura europeas.

Las consecuencias del modelo europeo de matrimonio

Las consecuencias que el modelo europeo provocó son de diverso tipo y abarcan las áreas de lo económico, lo social, lo cultural y lo demográfico. De todas ellas la más importante era la que pudo estar más presente en la mente de los contemporáneos que protagonizaron esta conducta: la restricción de la fecundidad a través del control del matrimonio. Este hecho ha sido discutido ya con cierta amplitud en el resto del artículo.

Sin embargo, el resto de las consecuencias que pudo tener el modelo europeo serían en gran parte independientes de la voluntad de los hombres y mujeres que adoptaron tal pauta matrimonial.

En primer lugar, hay que destacar que la existencia durante varios siglos de un determinado comportamiento no deja de producir huellas de tipo psicológico y personal difíciles de precisar. Como en tantos otros aspectos, las pautas matrimoniales están condicionadas por las costumbres y prácticas culturales de una comunidad; a su vez, la adopción de una nueva pauta trastoca los presupuestos anteriores, convirtiendo los nuevos en habituales. Por ejemplo, el hecho de que las madres europeas tuvieran sus primeros hijos en los primeros años de la veintena, en vez de a edades adolescentes como en otras culturas, ha tenido que ejercer una influencia determinada en la educación de los mismos que no es fácil de precisar. La influencia que sobre la socialización de los niños tuvo un modelo de familia y de matrimonio, y no otro, es un asunto que merece una cierta atención y que muy bien pudiera ser un tema de investigación para psicólogos sociales⁸¹.

En el mismo orden de cosas, si se recuerdan las observaciones de Malthus sobre la pasión de los sexos, no se puede olvidar que el modelo europeo de matrimonio forma parte de una pauta restrictiva y represiva sobre el sexo, lo que ha sido una constante de la cultura occidental a través del tiempo.

En cuanto a las consecuencias de tipo económico, bien pudiera suceder que tuvieran un alcance inesperado. Las características que se han señalado repetidas veces como retardatorias del matrimonio implican que «una persona dispondría de algunos años de vida adulta antes de casarse; para las mujeres, especialmente, este período sería mucho más largo que fuera de Europa. Es un período de máxima capacidad reproductiva sin la responsabilidad de los hijos; un período en el cual sería fácil ahorrar. Estos aho-

⁸¹ Peter LASLETT, "Characteristics of the western family considered...", p. 12.

ros (...) podrían haber incrementado sustancialmente la demanda de bienes que no fueran los estrictamente indispensables para la supervivencia. A este nivel, el matrimonio tardío puede haber tenido una influencia similar a la desigualdad de ingresos a la hora de estimular la desviación de recursos para otros fines que los de mínima subsistencia; pero, cuando el retraso del matrimonio es la norma, el volumen total de la demanda generada podría ser mucho más grande que el producido por una pequeña clase de familias adineradas entre una población a nivel de subsistencia»⁸². Es decir, que el retraso del matrimonio no sólo pudo crear las condiciones para una mayor producción de bienes, sino al mismo tiempo para una mayor demanda de los mismos.

Al mismo tiempo que se producía este efecto, la tasa de ahorro de una comunidad podía aumentar debido a que se combinaban un período de máxima productividad con una menor proporción de gastos que si se estuviera casado. A esto se añade que los solteros permanentes ahorrarían más que los padres de familia y que a mayor proporción de solteros, mayores probabilidades de ahorro.

Finalmente, el modelo europeo de matrimonio puede ayudar al crecimiento económico limitando la fecundidad. «En pocas palabras, cuando los recursos son limitados, una fecundidad más baja crea una proporción favorable de trabajadores en relación al total de la población; menos consumidores implican una tasa más alta de ahorro y de formación de capital; el capital puede ser invertido en programas de desarrollo a largo plazo»⁸³.

Sin pretender insinuar que el modelo europeo de matrimonio esté en la base del desarrollo económico de Europa, sí se puede afirmar que reflejaba cambios económicos importantes que serían antecedentes del impresionante desarrollo europeo a partir del siglo XVIII. La presencia del modelo europeo de matrimonio reforzó sin duda tales tendencias.

Esta hipótesis no es en absoluto descabellada. Se ha argumentado que el modelo europeo ha jugado un papel en la consolidación del capitalismo similar al de la ética protestante. Uniendo el modelo weberiano y la noción freudiana de sublimación se ha explicado lo siguiente: siendo el modelo europeo de matrimonio un modelo represivo de la sexualidad, las pulsiones sexuales no satisfechas se subliman en favor del trabajo y el ahorro, como se acaba de explicar. De esta manera, la represión de la sexualidad y el retraso del matrimonio habrían contribuido a crear las condiciones propias del desarrollo económico europeo⁸⁴.

Esta idea ha sido criticada en función de lo ambicioso de sus miras. Un estudioso francés señala que las necesidades sexuales no se satisfacen de una única manera. Soltería no tiene por qué suponer necesariamente abstinencia

⁸² John HAJNAL, "European...", p. 132.

⁸³ Ruth B. DIXON, *op. cit.*, p. 10.

⁸⁴ André BURGUIERE, "De Malthus à Max Weber: le mariage tardif et l'esprit d'entreprise", *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, 4-5, 1972, pp. 1128-1138.

sexual, ya que existen diferentes maneras de dar salida a los impulsos sexuales que no sean el coito dentro del matrimonio⁸⁵. Aunque esta observación es correcta, el ambiente de austeridad y represión propios del retraso del matrimonio pudo muy bien tener las consecuencias de largo alcance recién descritas.

Pasando a otras cosas, hay que destacar cómo el retraso del matrimonio era un mecanismo ligado a las posibilidades de disponer de tierras y a las crisis económicas del momento. Si la fecundidad estaba controlada por el celibato perpetuo y por el matrimonio tardío era, en buena medida, debido a la dependencia que la herencia de la tierra provocaba. La mortalidad intervenía como reguladora del sistema: un aumento de la misma supondría menos competidores por parcelas de tierra, lo que posibilitaría un adelanto de la edad al matrimonio. Esto, a su vez, provocaría un aumento de la fecundidad que sería frenado por la mortalidad y por un incremento de la edad al matrimonio ante el crecimiento de herederos.

El ejemplo clásico de Irlanda ilustra muy bien este mecanismo, con la diferencia que el factor que permitió la multiplicación de explotaciones y el adelanto de la edad al matrimonio fue la introducción del cultivo de la patata. La crisis de la misma hacia la mitad del siglo XIX provocó tales estragos que en la conciencia de los irlandeses la soltería y el matrimonio tardío son hechos incardinados profundamente⁸⁶. El rápido descenso de la mortalidad, junto a la progresiva desaparición de una sociedad primordialmente agrícola, modificaría profundamente las ligazones establecidas entre matrimonio, herencia y mortalidad⁸⁷.

La desaparición del modelo europeo de matrimonio

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial se produjo en todo el mundo occidental un fuerte incremento en el número de matrimonios y un rejuvenecimiento de las edades a las que éstos se producían. Como ya se ha indicado, este descenso de la edad al matrimonio no ha supuesto colocarla en niveles propios de países no desarrollados.*

Este descenso de la edad al matrimonio en la segunda mitad del siglo XX tiene su origen en el progresivo alejamiento que se ha ido produciendo a lo largo del XIX entre matrimonio y fecundidad. A partir del XIX la fecundidad comienza a descender vertiginosamente en Europa, unificando situaciones y países con diversísimo grado de desarrollo y diferentes modelos culturales⁸⁸.

⁸⁵ Jean-Louis FLANDRIN, "Mariage tardif et vie sexuelle", *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, 4-5, 1972, pp. 1351-1378.

⁸⁶ K. H. CONNELL, "Land and Population in Ireland", en D. V. GLASS y D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold, pp. 423-433.

⁸⁷ Goran OHLIN, "Mortality, Marriage, and Growth in Pre-Industrial Populations", *Population Studies*, XIV, 3, marzo 1961, pp. 190-197.

⁸⁸ John KNODEL y Etienne VAN DE WALLE, *op. cit.*, *passim*.

Este proceso de descenso de la fecundidad no está claro todavía y se discute sobre el modo cómo se produjo. Lo que aquí interesa más bien es descubrir la trayectoria de separación entre matrimonio y fecundidad. En este sentido puede ser útil el modelo que J. Matras ha elaborado con el objeto de estudiar los cambios que se han producido en este tiempo. Según este autor, «hay cuatro 'estrategias de formación de familias' concebibles, que combinan la nupcialidad, temprana o tardía, con la fecundidad, controlada o no controlada»⁸⁹. Es decir, que se combinan los dos factores posiblemente más utilizados de control de la fecundidad, directo uno e indirecto el otro.

El esquema deducible de tal explicación es el que sigue:

	<i>Fecundidad no controlada</i>	<i>Fecundidad controlada</i>
Nupcialidad temprana	Estrategia A	Estrategia B
Nupcialidad tardía	Estrategia C	Estrategia D

Simplificando se puede decir que la estrategia «A» es la propia de la mayor parte del mundo no desarrollado, tanto en el pasado como en la actualidad, mientras que la estrategia «C» sería la que mejor representa el modelo europeo de matrimonio. La situación del mundo occidental después de 1945 sería la representada por la estrategia «B», con alguna excepción en la estrategia «D».

Este tema, como todo modelo, tiene el inconveniente de la simplificación, siendo difícil establecer las fronteras entre unas estrategias y otras. Su mayor virtud puede residir en servir de explicación del proceso de transición del modelo europeo a la situación actual. Existe una discusión en curso sobre la forma en la que se realizó la transición en Europa. Hay quienes creen que la progresiva adopción de métodos directos de control de la natalidad precedió y facilitó el posterior descenso de la edad al matrimonio, efectuándose una evolución del tipo C-D-B. Los límites y desarrollo de tal vía son algo oscuros, pudiendo suceder que la estrategia «D» no fuera más que un breve momento de transición, difícil, por tanto, de registrar documentalmente. Según esta postura, el modelo europeo de matrimonio habría desaparecido al quedarse sin misión específica de regulador de la fecundidad.

Otros piensan que el descenso de la edad al matrimonio precedió al de la fecundidad, o más bien que el descenso de ambos factores se hizo simultáneamente⁹⁰. En cualquier caso, lo cierto es que la disociación entre matrimonio y fecundidad es un hecho en nuestra sociedad.

⁸⁹ Judah MATRAS, "The social strategy of family formation: social variations in time and space", *Demography*, II, 1965, pp. 349-362.

⁹⁰ Etienne VAN DE WALLE, "La nupcialidad y la fecundidad marital", en D. V. GLAS y Roger REVELLE (eds.), *Población y cambio social*, Madrid, Tecnos, pp. 143-156. En la misma obra colectiva, Paul DEMENY, "Los comienzos del descenso de la fecundidad en Austria-Hungría: Una lección de transición demográfica", pp. 157-175.